



SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

CIRCULAR No. 146

PARA	RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DE	JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL
FECHA	NOVIEMBRE 3 DE 2009
ASUNTO	VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento se avecina el período de vacaciones académicas de fin de año, época en la cual se ha previsto conceder vacaciones colectivas a los funcionarios administrativos que a 31 de diciembre de 2009 tengan derecho por cumplir el tiempo de servicio.

En vista de los resultados favorables alcanzados en años anteriores, para este año se ha dispuesto repetir la respectiva sustanciación para todos los funcionarios administrativos tomando como base los soportes documentales del archivo de hoja de vida que reposa en este despacho, hecho que facilitará para ustedes el proceso, por cuanto no es necesario aportar ningún documento adicional para el trámite correspondiente de los actos administrativos aludidos, excepto la relación del personal administrativo a su cargo (incluyendo las sedes) con derecho al disfrute de vacaciones según las dos opciones siguientes:

1. Primer Período de Vacaciones: Diciembre 14 de 2009 al 5 de enero de 2010
2. Segundo Período: Enero 07 a enero 28 de 2010.

Los funcionarios podrán escoger una de estas dos opciones en que disfrutarán sus vacaciones, atendiendo las disposiciones que el Rector (a) a bien tenga, para satisfacer la necesidad del servicio dentro del establecimiento educativo.

Los funcionarios encargados de apoyar el proceso de matrículas deben disfrutar sus vacaciones en el primer período, previa entrega del primer reporte de matrícula.

De igual manera reiteramos que las Instituciones Educativas deben continuar prestando sus servicios en forma normal y garantizar que el proceso de matrícula, no se vea afectado por las vacaciones de parte de su equipo de trabajo.

Así mismo les comunicamos que la información debe enviarse a la Oficina de Correspondencia de esta secretaría a más tardar el 20 de noviembre del presente año.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Revisó: Ana María Guardo de Gulfo
Subdirectora Técnica de Talento Humano

Revisó: Elizabeth Aguirre de Olave
Coordinadora Planta SED

Proyectó: Nazly Puello

Centro Plazoleta de Telecom, Edificio Mariscal. Teléfono (5) 6644113 Telefax (5) 6648000

Visite nuestra página Web: www.sedcartagena.gov.co
Cartagena - Colombia